

MEJORA DEL RENDIMIENTO Y LA EFICIENCIA



ASPECTOS DESTACADOS EN 2017

Continuación del perfeccionamiento y la consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad

Mejora del instrumento de presentación de informes sobre el rendimiento y perfeccionamiento de los indicadores principales del rendimiento

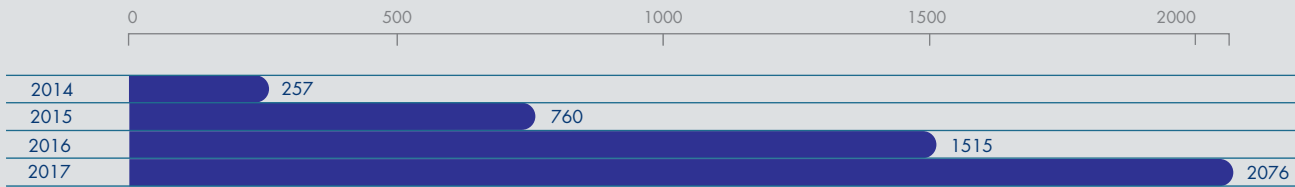
Evaluación técnica de la puesta en servicio progresiva del CID y el ejercicio de simulación de IIS

Semana de evaluación 2017 (Viena).

En todas las fases del proceso de establecimiento del sistema de verificación del Tratado, la Comisión trata de lograr eficacia, eficiencia, orientación a los clientes (es decir, los Estados Signatarios y los CND) y una mejora continua mediante la aplicación de su Sistema de Gestión de la Calidad. El SGC tiene por objeto garantizar que la labor de la Organización para establecer el régimen de verificación cumpla los requisitos del Tratado, su Protocolo y los documentos pertinentes de la Comisión.

El establecimiento del SGC es un proceso continuo durante el cual la Comisión trata de cumplir las metas y objetivos establecidos en su política de calidad y, en particular, inculcar una cultura de calidad en la STP.

DEPÓSITO DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, 2014-2017



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Para asegurar la continuidad del suministro de productos y la prestación de servicios de gran calidad, la Comisión trató de seguir mejorando el Sistema de Gestión de la Calidad en 2017. Se trata de un sistema en evolución, que puede ajustarse, en armonía con la importancia que la Comisión atribuye a las necesidades de los Estados Signatarios y los CND y a la mejora constante.

Se realizaron progresos en la promoción del Sistema de Gestión de la Calidad y en la sensibilización del personal sobre el uso de los productos de dicho sistema. El procedimiento de control y codificación de los documentos del SGC se ha consolidado y el uso del sistema de gestión de documentos ha aumentado considerablemente. Con más de 2.000 documentos archivados, el SGC permite encontrar con exactitud las versiones

aprobadas más recientes de los documentos.

La Comisión siguió trabajando en la elaboración de un glosario de términos relativos al Sistema de Gestión de la Calidad. En 2017 la STP proporcionó a los Estados Signatarios una versión actualizada del glosario de términos del TPCE relacionados con la verificación. La compilación contiene todos los términos incluidos en los glosarios de los proyectos de manuales de operaciones del SIV y el CID y en el proyecto de texto del manual de operaciones para las IIS. También se incluyen términos de los glosarios que aparecen en documentos de información de la STP y en documentos de Jefes de Tarea. La elaboración de un suplemento del glosario a fin de establecer un vocabulario común prosiguió como una actividad continua vinculada al desarrollo del Sistema de Gestión de la Calidad.

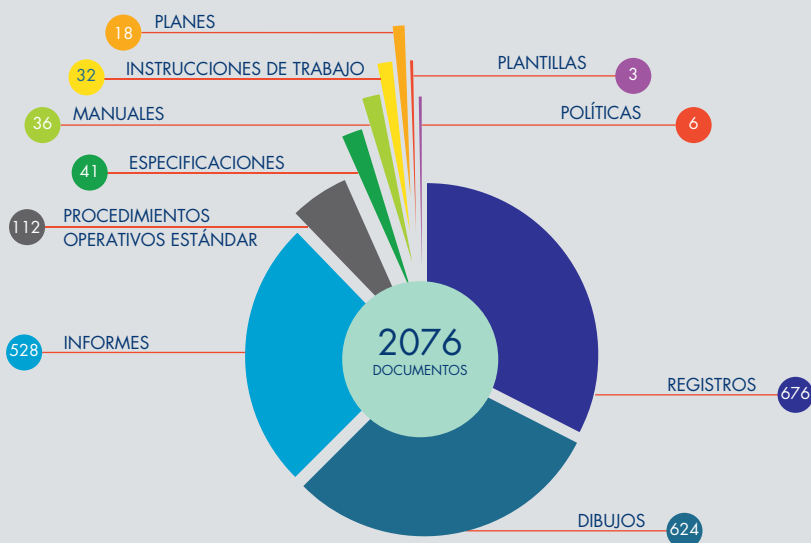
En su política de calidad, la Comisión hace hincapié en su orientación al cliente. Por lo tanto, siguió dando prioridad a las

observaciones de los CND, que son los principales usuarios de sus productos y servicios, y alentando a los CND a transmitir sus preguntas por conducto de los canales establecidos y a examinar la aplicación de las recomendaciones formuladas durante los períodos de sesiones de seguimiento en los cursos prácticos.

La STP siguió vigilando la aplicación de las recomendaciones de los cursos prácticos sobre los CND y publicó un informe actualizado sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de los cursos prácticos anteriores, incluidos los acuerdos a que se llegó durante las sesiones de seguimiento.

Tras la clausura del Curso Práctico sobre Gestión de la Calidad de 2016 organizado por la STP, la Sección de Gestión de la Calidad y de Vigilancia del Rendimiento preparó un informe sobre su ejecución, deliberaciones, conclusiones y recomendaciones y lo presentó al GTB. El curso práctico tuvo por objeto examinar los progresos realizados y reunir información sobre la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad, mejorar la comprensión del Sistema entre sus usuarios y garantizar su aplicación y el cumplimiento de su propósito.

NÚMERO DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN 2017, POR CATEGORÍA



SUPERVISIÓN DEL RENDIMIENTO

La STP siguió mejorando el instrumento de presentación de informes sobre el rendimiento (PRTool). La nueva versión lanzada en 2017 incluía tres nuevos criterios de medición basados en la puntualidad de los IRR relativos a gases nobles y a partículas de radionúclidos y la puntualidad del BER. Los tres criterios se ajustaban a los indicadores principales del rendimiento establecidos en el programa y presupuesto para 2016-2017. La documentación que acompaña a la nueva versión incluye revisiones del Manual de criterios de medición aplicables a los procesos a fin de garantizar la plena uniformidad de las definiciones de los criterios de medición y la información comunicada.

La STP siguió utilizando el PRTool para vigilar el rendimiento y evaluar la calidad de los procesos, los datos y los productos relacionados con el desarrollo y el funcionamiento provisional del régimen de verificación.

Se siguió trabajando en la integración del sistema de gestión de información de evaluaciones, que es el módulo de seguimiento de las recomendaciones para las IIS, y la herramienta de gestión de proyectos del Sistema de Gestión Institucional sobre la Ejecución de Programas de la OTPCE. Esto incluye la preparación de un “modelo de prueba” con fines de formación y demostración, así como de los correspondientes manuales para el usuario.

EVALUACIÓN

Se publicó el informe de evaluación técnica sobre el Experimento 1 del Plan de Puesta en Servicio Progresiva del CID. La evaluación comprendió un examen de

los resultados de la vigilancia del rendimiento, un examen de la documentación conexa y la utilización de cuestionarios, verificaciones esporádicas y entrevistas. Se formuló un total de 74 recomendaciones. Las recomendaciones y las enseñanzas extraídas de la evaluación del Experimento 1 ayudarán al CID a mejorar sus procedimientos, su documentación y sus capacidades de ensayo.

En el marco de los preparativos para el Experimento 2, previsto del 18 al 29 de septiembre de 2017, la Sección de Gestión de la Calidad y de Vigilancia del Rendimiento elaboró un marco de evaluación a fin de impartir instrucciones generales al equipo de evaluación y fijar los procedimientos específicos para llevar a cabo esa evaluación amplia. Cuatro evaluadores externos participaron en la evaluación del Experimento 2. La Sección de Gestión de la Calidad y de Vigilancia del Rendimiento emprendió el análisis de la información y la redacción de su informe de evaluación al término del experimento.

Asimismo, se elaboró un marco de evaluación como parte de los preparativos

para la evaluación del ejercicio de simulación de las IIS sobre la funcionalidad de los grupos de inspección, la funcionalidad de los grupos sobre el terreno y la lógica de búsqueda, realizado en noviembre de 2017.

La Comisión acogió y coorganizó la “Semana de Evaluación 2017” del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas junto con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Asistieron a esta actividad aproximadamente 140 participantes en representación de 52 organizaciones de las Naciones Unidas.

El 27 de junio de 2017 se celebró en el CIV una reunión conjunta de las funciones de evaluación y auditoría interna de la Comisión, el OIEA y la OPAQ. La finalidad de la reunión era intercambiar buenas prácticas y experiencias sobre sistemas de gestión de la calidad y actividades de evaluación y auditoría interna.

